



ATIC-213-2019
17-12-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2019 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la gestión de la configuración en equipo de redes y comunicaciones a nivel institucional, específicamente en centros de gestión informática del ámbito local y regional.

En ese sentido, los resultados del informe permitieron evidenciar la ausencia de normativa orientada de manera específica a la gestión de la configuración a efectuarse en equipamiento de telecomunicaciones, esto en aras de garantizar la integridad de las disposiciones de hardware y software aplicadas en los componentes citados de la plataforma tecnológica.

En concordancia con lo anterior, se comprobó la necesidad de la Institución en mejorar la disponibilidad y completitud de la documentación utilizada para evidenciar los elementos considerados por el personal informático en atención al funcionamiento de la red local que administran, esto desde la disposición de la Línea Base de Configuración, cambios efectuados y mejoras aplicadas.

Lo descrito en párrafos anteriores evidenció debilidades en aspectos asociados a seguridad informática, las cuales están relacionadas al monitoreo y supervisión sobre los dispositivos, establecimiento de contraseñas seguras, creación de perfiles de acceso y la generación de respaldos; elementos que buscan asegurar razonablemente integridad de la configuración actual de los equipos de redes y comunicaciones, no obstante, esas vulnerabilidades podrían amenazar la continuidad de los servicios TI.

Finalmente, se comprobó la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y concientización referente a este tema en la Caja, lo cual contribuiría eventualmente con la disminución de prácticas no alineadas las mejores metodologías que refieren sobre esta materia.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Fiscalización ha solicitado a la Administración Activa, se adopten acciones concretas para la atención a las recomendaciones insertas en el presente informe.